

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 526

Año XXXIX

25 MEMBRAS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería, Provincias, en trimestre 1 50 pesetas
Extranjero 10 =

Almería—Viernes 4 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. líneas en la 1.ª plana; 50 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm 7

Sindicato de riegos de Pechina.

Don José Abad y Corrales, Alcalde de esta villa de Pechina.

HAGO SABER: Que por la mayoría de los propietarios pertenecientes en la vega de este pueblo regantes de aguas de la fuente de la misma y de las de tandas del río Andarax, se ha presentado solicitud en esta Alcaldía, diciendo desean constituirse en Sindicato local de riegos por formar comunidad aparte de los demás pueblos del río de Almería.

Como consecuencia de esa petición y con arreglo á la Instrucción para formar y transitar las ordenanzas y reglamentos de comunidad de regantes de 25 de Junio de 1884, he dispuesto convocar por medio del presente edicto á todos los indicados propietarios de tierras apeadas á las aguas de la fuente y á las de las tandas, citándoles, para que concurran el domingo 3 de Abril próximo, á la hora de la una de la tarde, á la casa Ayuntamiento de este pueblo, donde se celebrará la Junta General necesaria para examinar el proyecto de ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se trata de constituir.

A los efectos oportunos se publica el presente, no obstante la citación individual que se hará á domicilio.

Pechina 26 de Febrero de 1898.—JOSE ABAD CORRALES.

TORIBIO ALVAREZ,
Cirujano - dentista.
Príncipe 8, segundo.

GUANOS
químico o gánico

Se expenden en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

Vizcaino.
DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

LA CUESTION DEL PAN.

Envuelta entre otras noticias no menos agradables, publicó ayer LA CRONICA en la sección correspondiente, un telegrama participando el acuerdo del Consejo de Ministros para solucionar la cuestión, que se presentaba grave, de la carestía de las harinas.

Aun en medio de la falta grande de recursos y la necesidad de recabarlos por todos los medios, el Gobierno ha tenido la abnegación de prescindir en gran parte de esos recursos.

No produciéndose bastante trigo en España para el consumo en el pasado año; estando acaparado en pocas manos el que ahora se vende y cerradas las puertas á los trigos extranjeros, los precios de estos subían «por las nubes» y el del pan al mismo nivel, hasta el punto que iba convirtiéndose este artículo de general y necesario consumo, casi casi en un artículo de puro lujo.

El Gobierno, obrando con grande amor á la clase obrera, ha acordado suspender el impuesto transitorio de

los trigos, rebajando también seis pesetas á los derechos arancelarios y dar de este acuerdo—puesto que para él no estaba facultado—cuenta á las Cortes.

La noticia la hemos recibido con gran contentamiento.

Iba convirtiéndose en un problema casi insoluble el planteado por el gran alza en el precio de los trigos y en un país como Almería en donde los jornales están baratos y seguirán estándolo por la gran oferta de brazos, los jornales apenas tienen para comer pan.

Rebajado el impuesto transitorio y los derechos del arancel, la cuestión varia totalmente de aspecto y vendrá necesariamente la baja, voluntaria ó impuesta por las autoridades.

Si alguna vez el Gobierno, ha hecho bien al exlimitarse en sus facultades, tomando acuerdos sin el concurso de las Cortes ha sido en esta.

El país aplaude su determinación patriótica é inspirada en principios de equidad.

LA ESCUADRILLA DE TORPEDEROS.

En breve, según tienen noticia nuestros lectores, saldrá de Cádiz para Cuba la escuadrilla de torpederos que manda el señor Villamil. Entre los marineros hay gran expectación por la novedad y el riesgo que encierra el viaje, dadas las condiciones de los buques y la forma especial en que habrá de hacerse su abastecimiento durante la travesía. El viaje carece de antecedentes.

En el «Rayo» y el «Azor» solo ha habido que reparar las máquinas. En cuéntanse listos los torpederos el «Terror», el «Furor» y el «Platon». Se les está arreglando un aparejo provisional de tres palos con velas guairas con objeto de que las utilicen en la travesía, si es preciso. Se han desocupado los paños de municiones á fin de utilizarlos como carboneras para aumentarles el radio de acción.

También á los torpederos destroyers se les ha quitado la artillería que llevaba sobre cubierta, á fin de mejorar sus condiciones marineras. Todos han sido puestos en condiciones de que puedan ser remolcados en un momento dado.

Dada la pequeñez de los buques, se estudia la forma de colocar en ellos y en buenas condiciones los viveres, en la mayor cantidad posible.

A pesar de esto, el abastecimiento, especialmente el de carbon, habrá de hacerse diariamente.

Los viveres se les enviarán también desde el trasatlántico «Ciudad Cádiz», que los convoyará. Iran encerrados en cajas de hojadelata. Estas cajas las tendrán que pescar los torpederos.

Lo que es más difícil de resolver es el abastecimiento de carbon, a causa del volumen y la necesidad de evitar que se moje. Aunque todavía no está resuelto, se cree que utilizarán sacos impermeables, los cuales se pasarán por un cable tendido desde el «Ciudad de Cádiz» al torpe lero.

El itinerario acordado es: de Cádiz á Las Palmas, á Puerto-Rico y á la Habana.

Entre Cádiz y Las Palmas se ensayará el modo de abastecimiento ideal; en Las Palmas se resolverá en definitiva.

La escuadrilla tendrá que bajar en latitud durante el viaje, con objeto de buscar buenos mares, pues si el abastecimiento se hace difícil en tiempo bonancible, sería de todo punto imposible con temporal, en cuyo caso es inútil decir en qué situación quedaría la escuadrilla.

Villamil irá en el trasatlántico, como centro de las operaciones.

Créese que á pesar de todos los medios que se arbitran, las tripulaciones comerán solamente durante la travesía, fiambres y galleta.

Todo esto pone de manifiesto la im-

portancia del viaje, que despierta una expectación grandísima.

Son grandes la admiración y los aplausos que se tributan á los marineros que van á correr tales riesgos.

POR TELEFONO

Madrid 2.

Ayer tarde se reunieron los romeristas en el Congreso, para tomar acuerdos respecto á la estatua del Sr. Cánovas del Castillo y el obsequio al general Weyler.

La junta encargada de recaudar fondos dió cuenta del estado de la suscripción.

Madrid 2.

El general Martínez Campos se cayó ayer mañana en las escaleras de su casa, causándose una lesión leve en un brazo.

Con este motivo la morada del general se ha visto muy visitada por los amigos del mismo.

Madrid 2.

Los médicos forenses han hecho la autopsia del cadáver de D. Enrique Pagán.

En vez de tres heridas, han descubierto que tiene nueve cuchilladas.

Una de estas le partió la arteria aorta, determinando la muerte instantánea.

En el costado izquierdo tiene seis heridas.

Las otras dos se hallan en el brazo y en el oido izquierdo.

Todas ellas, por su dirección, indican que el asesino deseaba buscar para herir el corazón.

Madrid 2.

El ministro de Marina ha dispuesto que se completen las dotaciones de los buques de la escuadra con 22 tercetos condecorables aprobados en los últimos exámenes.

Madrid 2.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden ascendiendo á segundos tenientes 44 sargentos de caballería y 231 de infantería.

Madrid 2.

La Exposición de Industrias modernas ha publicado una circular recordando que el plazo de admisión termina el día 15 del actual y que los productos pueden remitirse hasta el mes de Abril próximo.

FECHA MEMORABLE

En la vida de los pueblos como en la de los individuos, hay fechas tan memorables, que no consiguen extinguirse aun el trascurso destructor de los años y los siglos.

Unas nos dejan huellas tristísimas de catástrofes horribles: otras recuerdos imperecederos de hazañas gloriosas realizadas por nuestros héroes, y otras marcan el principio de la regeneración y prosperidad de los pueblos y naciones.

Las primeras, traen á nuestra memoria recuerdos que llenan e coración de amarga pena y los ojos de abundantes lágrimas. Las segundas aivan en nuestra alma el amor patrio, hacen brotar el respeto y veneración para aquellos ilustres héroes que con sus gloriosas hazañas aumentaron los florones de la historia de la madre Patria, y las terceras, hacen brotar del alma de los pueblos torrentes de gratitud hacia aquellos hombres ilustres que desde la altura del poder, han empleado su poderosa influencia para destruir las férreas murallas que impedían el desarrollo de su riqueza y abrir nuevos horizontes á su actividad, á su industria y á su inteligencia.

Y si esto es una verdad ¿cuán grande no debe ser la gratitud, el amor y alta consideración que el pueblo de Almería, su provincia y sus hermanas Jaén y Granada, deben al Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo desde el 4 de Marzo de 1887, día en que este eximio hombre ilustre con su poderosa influencia y dotes oratorias consiguió de la representación Nacional y de S. M. la Reina la autorización para suscribir el proyecto de Ley aumentando la subvención de nuestra anhelada vía férrea? Sí: hoy 4 de Marzo, es fecha memorable y gloriosa para estas tres provincias que olvidadas por todos los gobiernos, gracias á aquel ilustre ministro de Fomento, Jaén, Granada y Almería, vieron realizada su única esperanza de regeneración: su tan suspirado ferro carril y que según los cálculos, en este mismo año quedará terminado y así las tres provincias andaluzas se darán un abrazo fraternal, quedando unidas al resto de España y de Europa entera.

Gloria al ilustre hijo predilecto de esta provincia, Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo!

Almería era no ha muchos años la Cenicienta de España, como la llamó D. José Echegaray y según D. José Canalejas, la régia sultana vestida de harapos; pero hoy, gracias á aquel Ministro, gloria y honra de los Gobiernos españoles, la Cenicienta cuenta con carreteras que la ponen en comunicación con sus principales pueblos: dentro de muy pocos años nuestro puerto será uno de los mejores del Mediterráneo: por Real Decreto de 5 de Noviembre de 1886 creó las Escuelas de Artes y Oficios, entre las que fué comprendida la de Almería, con la cual creación se dotó á las honradas clases obreras de esta provincia de un centro á donde acuden centenares de hijos del trabajo á desarrollar su inteligencia y perfeccionarse en los que les importa, en unos sólidos y completos conocimientos en los oficios y artes. También los Catedráticos de Institutos deben al Sr. Navarro y Rodrigo el que el Estado se hiciera cargo del pago de sus haberes.

Y por fin, otros de los muchos y grandes beneficios que debemos los españoles todos al Excmo. Sr. don Carlos Navarro, es la creación oficial de las Escuelas de Comercio, carrera que ha estado desatendida en España por el exclusivo predominio que nuestros gobiernos han dado á los estudios literarios y clásicos, hasta que el Real Decreto de 11 de Agosto de 1887 adaptara su enseñanza á las necesidades de la época presente que invita á la juventud española á que gaste los tesoros de su inteligencia, no en adquirir un título que lleve anejos algunos privilegios sociales, sino á que se haga de gran suma de conocimientos necesarios bajo todos sus aspectos á la universalidad de los españoles.

El pueblo que cansado ya de engañosas promesas, desconfía de los hombres que al escalar elevados puestos en el gobierno de la Nación solo les guió la idea del lucro y bas-

tardas ambiciones, no debe olvidar á aquel ilustre representante que en nombre de una desheredada provincia, hizo oír hasta en los Régios Poderes la justicia con que reclamaba sus legítimos derechos, pues si el que hace un beneficio debe olvidarlo, el que lo recibe debe recordarlo siempre; y así, Almería agradecida, grabará en placa de oro el nombre de su predilecto hijo, el ilustre don Carlos Navarro y Rodrigo.

M. RULL.

Congreso de higiene

El Congreso internacional de Higiene que para los comienzos de Abril próximo habrá de celebrarse en Madrid promete revestir caracteres de verdadera solemnidad, á juzgar por el entusiasmo que ha despertado entre los médicos extranjeros. En París se ha constituido una Junta, presidida por el doctor Brauardel, de la que forman parte ilustres doctores, verdaderas eminencias en la ciencia de curar, Junta cuyo objeto principalísimo es fomentar en Francia la concurrencia al próximo Congreso. Al propio tiempo se ha constituido Juntas departamentales, dependientes de la de París.

En Holanda funciona, con idéntico objeto, otra Junta, presidida por el Ministro de la Gobernación de aquel reino, y del Japón vendrá asimismo á Madrid una representación brillantísima.

Los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos, Méjico, Bélgica, Suecia y Noruega, Suiza, Portugal, Alemania y otros, han aceptado gustosos la invitación de España y designado sus delegados especiales.

Son ya muchas las comunicaciones científicas y las expediciones para la exposición, recibidas unos en esta corte y anunciadas otras lo mismo españolas que del extranjero y numerosos también los médicos, ingenieros y arquitectos que han solicitado boletines de inscripción en la Secretaría del Congreso; por todo lo cual bien puede asegurarse, para honra y satisfacción nuestra, que el noveno Congreso internacional de Higiene no desmerecerá de los anteriores.

CRONICA madrileña.

El Carnaval ha concluido.—La cuestión del pan.—El arbitraje.

Todo pasa en la vida. El Carnaval en Madrid despidióse ayer para volver dentro de un año. La fiesta carnavalesca en el presente ha sido muy feliz y divertida: aunque al recordar el estado en que se halla nuestro pueblo, no podamos resistir la ola de tristeza que invade nuestro espíritu. Ya se sabe que la fiesta del Carnaval, es la fiesta de la juventud por excelencia, y que ésta nunca está triste, pero, cuando se lucha con la desgracia, las alegrías vienen amargadas por el sentimiento de la propia impotencia que anonada el ánimo.

Así y todo adelante! Hágase la fiesta en el próximo año; pues esta debe ser inflexible, como el tiempo, de que no es más que accidente. Los hombres pasan, se detienen un momento en la escena de la vida y desaparecen luego para no volver jamás; pero la fiesta de Carnaval como las de otro carácter, presidiendo todas las generaciones, vuelve siempre por que es eternamente necesaria. Celebréase la fiesta ya que es inevitable y á divertirse; hay más valor en saber olvidar que en dejarse dominar por la tristeza.

¡Ojalá en el año próximo podamos celebrarla mejor; sin las tribulaciones que en el presente nos produce la situación angustiosa porque atraviesa nuestra querida patria! No hay mal que por bien no venga. Tal vez la pena presente nos sirva de acicate para hallar los medios de mejorar nuestra situación.